

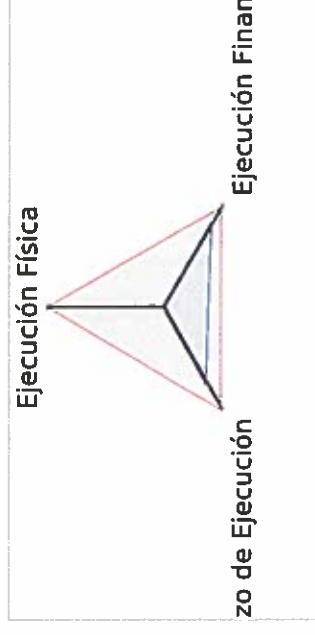
Plan Anual de Ejecución

Mes reportado: Diciembre / 2017

Proyecto / Programa: APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Organismo ejecutor: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Número de Préstamo	BCIE-2138	Fecha de última actualización	09/01/2018
Código Presupuestario	5204010067	Fecha del Decreto	04/12/2014
Organismo Financiero	BCIE	Fecha de Suscripción	06/02/2015
Moneda del Préstamo	USD	Fecha de Vigencia	06/02/2015
Monto contratado	250,000,000.00	Fecha de Elegibilidad	06/02/2015
Monto contratado Entidad ejecutora	225,862,100.00	Fecha de cierre actual	06/02/2018
Monto Entidad Ejecutora Dolares	225,862,100.00	Meses de Prórroga	12
Monto contratado Entidad ejecutora Q.	1,657,827,814.00	Plazo de ejecución	75.95%
Desembolsos realizados a la fecha	190,340,718.97	Monto por desembolsar USD\$	35,521,381.03
			15.73%



Tipo de cambio: 7.34 X 1 USD



Ejecución Presupuestaria Anual		Desembolsos Mensuales Diciembre		Indicadores de Avance Anuales 2017		Total
Asignación Presupuestaria	561,503,362.00	Desembolso planificado en el	0.00	Desembolsos Acumulados del Año	18881530.55	Ejecución Financiera
Presupuesto Vigente anual	533,799,036.00	Desembolso realizado en el mes	0.00	Porcentaje de desembolsos Realizados en el año Vs. Porcentaje de desembolsos	51.38% / 100.00%	
Presupuesto Devengado	406,725,046.67	Diferencia	0.00	Porcentaje de Gastos Realizados en el Año vs Porcentaje de Gastos	100.00% / 100.00%	
Porcentaje de Ejecución	76.19%	Próximo desembolso del mes	Mes	Plazo de ejecución Actual	97.00%	
		Presupuesto planificado próximo	0.00	Desembolsos Anuales Vs. Presupuesto Vigente Anual	15.2791	

Metas año fiscal

Producto	Unidad de medida	Meta cuatrimestre I		Meta cuatrimestre II		Meta cuatrimestre III		Meta anual	
		Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real
Componente: Apoyo Presupuestario									
Infraestructura Productiva (Vial)	Porcentaje	54		46		0	0	100	0

Proyección de desembolsos

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Programa	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	16,749,811.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Realizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,881,530.55	0.00	0.00
Variación	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	16,749,811.58	0.00	0.00	-18,881,530.55	0.00	0.00

^{A7} Observaciones/Desafíos

- A la fecha se trabaja en la solicitud de un nuevo desembolso.

^{A8} Riesgos:

- El plazo del convenio de préstamo BCIE 2138 vence en el mes de febrero de 2018, el Ministerio de finanzas Públicas - MINFIN-, aún no ha enviado la solicitud de ampliación al plazo de desembolsos al Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-.

- El resto de Unidades Ejecutoras involucradas, continúan sin definir los proyectos que financiarán con los fondos del convenio de préstamo, por tanto es de suma importancia para la dirección General de Caminos -DGC- saber de qué manera se utilizarán dichos fondos.

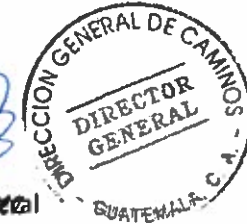
Elaborado por: (nombre y firma):

Edwin Francisco García Rossi, COFINEX



Aprobado por: (nombre y firma):

Juan José Hanser Pérez, Director General
Director General
Dirección General de Caminos



Fecha de actualización

DICIEMBRE 2017

Jose Luis Berito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Infraestructura y Vivienda




Observaciones / Desafíos

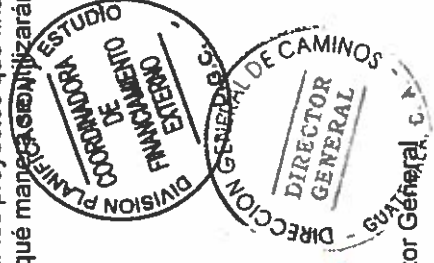
- A la fecha se trabaja en la solicitud de un nuevo desembolso.

Alertivos:

- El plazo del convenio de préstamo BCIE 2138 vence en el mes de febrero de 2018, el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, aún no ha enviado la solicitud de ampliación al plazo de desembolsos al Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-.
- El resto de Unidades Ejecutoras involucradas, continúan sin definir los proyectos que financiarán con los fondos del convenio de préstamo, por tanto es de suma importancia para la dirección General de Caminos -DGC- saber de qué manera se optimizarán dichos fondos.

Elaborado por: (nombre y firma)  Edwin Francisco García Rossi

Aprobado por: (nombre y firma)  Juan José Hasso Rossi, Director General,
Dirección General de Caminos




José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente Gerencial de Caminos,
Instituto de Caminos y Vivienda



Fecha de actualización

9/1/2018 - 12:14 PM